



PERÚ

Ministerio de Cultura

ACTA N° 008

8° SESIÓN VIRTUAL DE LA COMISIÓN CONSULTIVA NACIONAL DE CULTURA

Siendo las 10:05 horas del día jueves 02 de junio de 2021 se dio inicio a la octava sesión ordinaria virtual de la Comisión Consultiva Nacional de Cultura.

En primer término, el Ministro de Cultura saludó y constató el quórum necesario para dar inicio a la sesión con la presencia de los siguientes miembros designados mediante Resolución Suprema N° 008-2020-MC:

- Susana Esther Baca de la Colina
- Manuel Pedro Cornejo Chaparro
- Sylvia Patricia Falcón Rojas
- Diana Maria Guerra Chirinos
- Mariela Noles Cotito
- Luis Millones Santa Gadea
- Octavio Santa Cruz Urquieta
- Alberto Vergara Paniagua
- Hilda Maria Machuca Maza
- José Carlos Mariátegui Ezeta
- Gavina Córdova Cusihuaman
- Angela Delgado Valdivia

Por el Ministerio de Cultura, participaron los siguientes funcionarios:

- Leslie Urteaga, Viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales
- Leonardo Caparrós, Jefe del Gabinete de Asesores
- Jorge Ortiz, Jefe del Archivo General de la Nación
- Eduardo Guzmán, Jefe del Instituto de Radio y Televisión del Perú.
- Ezio Neyra, Jefe de la Biblioteca Nacional del Perú
- Carlos del Águila, Director General de Museos

Como segundo punto de agenda se informó sobre la aprobación del Acta N° 007 correspondiente a la séptima sesión ordinaria.

En tercer lugar, el Ministro de Cultura informó sobre el proceso de más de cinco años liderado por el sector para contar con el Museo Nacional del Perú (MUNA). La infraestructura museal más grande del Perú, y una de las más importantes de América Latina, y enfatizó en el rol que cumple el museo como espacio para reforzar nuestra identidad nacional a través de la protección y valoración de nuestra diversidad cultural.

A continuación, el Director General de Museos, Carlos del Águila, realizó una presentación en la que ahondó en detalles sobre la infraestructura del museo; asimismo, presentó los seis ejes de acción del Museo, precisando que para el 24 de julio se iniciará con actividades en el marco del programa de exposiciones temporales (eje 1) en diversos espacios del Museo como parte de la Agenda Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú. Del mismo modo, resaltó el interés que ha suscitado el MUNA entre los importantes museos del mundo quienes han iniciado contacto para generar alianzas de cooperación e intercambio de experiencias.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Al respecto, los miembros de la Comisión saludaron el inicio de actividades temporales en el marco del Bicentenario de la Independencia; al mismo tiempo que recomendaron reforzar los mensajes comunicacionales sobre el rol de este espacio como punto de convergencia de nuestra diversidad cultural y que permita reforzar nuestra ciudadanía. Del mismo modo, manifestaron su disposición para apoyar en la búsqueda de alianzas interinstitucionales con otros museos del mundo.

Por su parte, el Ministro de Cultura agradeció los comentarios y sugerencias e invitó a los miembros de la Comisión a realizar una visita al MUNA el día sábado 19 de junio a las 9:30 horas.

Finalmente, se acordó que en la siguiente sesión ordinaria a realizarse el jueves 08 de julio de 2021 a las 11:00 horas se presentará un balance de gestión sectorial.

Suscriben en señal de conformidad y en representación de la Comisión Consultiva Nacional de Cultura,

Alejandro Neyra Sánchez
Ministro de Cultura

Leonardo Caparrós Gamarra
Secretario Técnico